

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**Área de Fomento**

Notificación de resolución en procedimiento sancionador número S(PF) 12/07.

Se hace saber a don ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, con D.N.I. número 72.078.734-T, cuyo último domicilio conocido es calle SAN ANTÓN, número P-1, BAJO, 39003 SANTANDER (CANTABRIA), que en el procedimiento sancionador que se le sigue en esta Dependencia, de referencia S(PF) 12/07, obra Resolución dictada con fecha 15 de mayo de 2007, cuya parte dispositiva el del siguiente tenor literal:

«Primero. Sancionar a don ANTONIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, con multa de TREINTA EUROS (30,00 euros), como responsable de la infracción administrativa especificada en el apartado tercero de los fundamentos jurídicos de esta Resolución».

Segundo.- Notifíquese la presente Resolución al interesado, con indicación de que, contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada ante el ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, todo ello de acuerdo con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común».

Lo que se notifica mediante su publicación en este Boletín Oficial a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las dependencias de este Área de Fomento, sitas en Santander, calle Vargas, 53 – 10ª planta, en el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 5 de junio de 2007.—El director del Área, Benjamín Piña Patón.

07/8566

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notificación de propuesta de resolución de actas de infracción.

En los expedientes de referencia instruidos a los interesados que a continuación se relacionan en virtud de actas

de infracción, han sido dictadas propuestas de sanción que en su día se hicieran, en aplicación del RD Legislativo 5/2000 de 4 de resoluciones por esta Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social confirmando las agosto. Contra estas resoluciones cabe interponer recurso de alzada, por conducto de esta Inspección Provincial, ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, en el plazo de un mes desde la publicación, excepto el expediente E-27-07 que lo hará ante la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Nº EXPTE.	INTERESADO/DOMICILIO	SANCIÓN
E-27-07	MARIA ELENA PACIN SANCHEZ AVDA. DE LA LIBERTAD, 64-ENTLO C-BARACALDO	601,02
S-65-07	NEO CASTRO SOLARIUM, S.L. C/ MENENDEZ PELAYO, 58-CASTRO URDIALES	3.005,07
S-67-07	JOSE ANTONIO GARCIA ESCALANTE BIRRUEZAS, 37 -BIRRUEZAS	30,05
S-68-07	MARIA ELENA PACIN SANCHEZ AVDA. DE LA LIBERTAD, 64 ENTLO. C-BARACALDO	30,05
S-70-07	MARRA ELENA PACIN SANCHEZ AVDA. DE LA LIBERTAD, 64- ENTLO. C-BARACALDO	601,02

Los expedientes administrativos completos se encuentran a disposición de los interesados en esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Cantabria, calle Vargas, 53, cuarta planta, Sección Sanciones.

Y para que sirva notificación a los interesados y a efectos de su inserción en el BOC se expide la presente al no haber sido posible la notificación conforme se señala en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre (BOE 27 de noviembre de 1992) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 10 de mayo de 2007.—El jefe de sección, Gonzalo Bргуés Mogro.

07/7420

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL*Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 29 de mayo de 2007.—El director provincial, PD, el subdirector provincial de Recaudación Ejecutiva y Procedimientos Especiales, Jesús Bermejo Hermoso.

NUM. REMESA: 39 00 1 07 000016

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM. DOCUMENTO	URE
07 041020098513	0521	SARR --- YARHAYA			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
48 02 06 00094027		CL MANUEL CORTABITARTE 3 1 A	39540	SAN VICENTE DE LA BA	48 02 313 07 001882638	48 02
07 481007348644	0521	VARGAS GAVIRIA WILSON			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
48 03 07 00053824		UR ORIÑON PLAYAS 29 1º C	39780	ORIÑON	48 03 303 07 002647322	48 03
07 481004774912	0521	RODRIGUEZ HERMOSA DAVID			DIL. EMBARGO DE VEHICULOS	
48 03 04 00036965		CL URB.LA RIBERA_PORTAL 15-30A 0	39700	OTAÑES	48 03 333 07 001871625	48 03
07 480057120733	0521	SAEZ CARBALLO PURIFICACION			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
48 04 07 00006015		AV TRASMIERA (CHALET 3) 31 C	39197	ARGOÑOS	48 04 303 07 001481807	48 04
07 200033074540	0521	ANTELO HERRERO JOSE LUIS			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
48 04 02 00062860		CL SAN MARCIAL 20 3 B2D	39770	LAREDO	48 04 313 07 002075527	48 04
07 200033074540	0521	ANTELO HERRERO JOSE LUIS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
48 04 02 00062860		CL SAN MARCIAL 20 3 B2D	39770	LAREDO	48 04 351 07 002049457	48 04
10 48108739483	0111	ALVI --- SHAFQAT RASOOL			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
48 05 07 00068946		CL ATAUFO ARGENTA 4 2 D	39700	CASTRO URDIALES	48 05 303 07 002192432	48 05
07 481007797268	0521	LOZON DOMINGUEZ IGNACIO			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
48 05 07 00069047		UR VELAMAYOR 0 2 3º B	39700	CASTRO URDIALES	48 05 303 07 002192533	48 05
07 480089420117	0521	RODRIGUEZ PEREZ JOSE GABRIEL			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
48 05 07 00084811		BO BRAZOMAR PG.IND.LA TEJERA 24	39700	CASTRO-URDIALES	48 05 303 07 002412906	48 05
07 261004179233	0521	JIMENEZ DUAL PABLO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
48 05 03 00160780		CL MORTUORIO 8 1 DCH	39300	TORRELAVEGA	48 05 313 07 002029653	48 05
07 480110191352	0521	LUQUE PIQUERO JOSE VICENTE			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
48 05 06 00271811		CL LORENZO MAZA 21 6 B	39700	CASTRO URDIALES	48 05 313 07 002143932	48 05
07 481039650351	0521	TARANTEVIC --- DENIS			REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO	
48 06 07 00012851		CL ARDIGALES 14 4 IZD	39700	CASTRO URDIALES	48 06 212 07 000707322	48 06
07 391002400681	0521	PEREZ GONZALEZ JOSE LUIS			REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO	
48 06 07 00037305		BO LLANTADILLA 77	39709	SAMANO	48 06 212 07 001812617	48 06
07 481039650351	0521	TARANTEVIC --- DENIS			DILIGENCIA DE EMBARGO DE BIENES	
48 06 07 00012851		CL ARDIGALES 14 4 IZD	39700	CASTRO URDIALES	48 06 303 07 000660337	48 06
07 481006663176	0521	ALUTIZ GOMEZ ANA ISABEL			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
48 06 97 00025384		PO CAMPISO 60 2 D	39700	CASTRO-URDIALES	48 06 313 06 007476125	48 06
07 481006663176	0521	ALUTIZ GOMEZ ANA ISABEL			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
48 06 97 00025384		PO CAMPISO 60 2 D	39700	CASTRO-URDIALES	48 06 351 06 006778331	48 06
07 481006663176	0521	ALUTIZ GOMEZ ANA ISABEL			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
48 06 97 00025384		PO CAMPISO 60 2 D	39700	CASTRO-URDIALES	48 06 351 07 000480986	48 06
07 481039650351	0521	TARANTEVIC --- DENIS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
48 06 07 00012851		CL ARDIGALES 14 4 IZD	39700	CASTRO URDIALES	48 06 351 07 001435226	48 06
07 480095868896	0521	RENTERIA PUENTE CARMEN			NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION	
48 06 96 00006462		TR JOSE ANTONIO 28 3 DRC	39770	LAREDO	48 06 380 06 005855417	48 06
07 480095868896	0521	RENTERIA PUENTE CARMEN			NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION	
48 06 96 00006462		TR JOSE ANTONIO 28 3 DRC	39770	LAREDO	48 06 380 06 007852203	48 06
07 480095868896	0521	RENTERIA PUENTE CARMEN			NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION	
48 06 96 00006462		TR JOSE ANTONIO 28 3 DRC	39770	LAREDO	48 06 380 07 000322857	48 06
07 390053886079	0521	MAESTRO BORBOLLA LUIS ANGEL			NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION	
48 06 03 00065986		BO GANDARILLAS 0	39540	SAN VICENTE DE LA BA	48 06 380 07 000334678	48 06
07 480116893042	0521	LOZA PEREZ JORGE NICOLAS			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO	
48 07 06 00010178		CL NICOLAS TORRE 1 BJ 3	39700	CASTRO URDIALES	48 07 348 07 002159591	48 07
07 481011584110	0521	DA CONCEICAO FERNANDEZ IVAN ALONSO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
48 08 06 00120906		CL PUENTE RANERO 4 BJ	39400	CORRALES DE BUELNA (48 08 313 07 002044912	48 08
07 481011584110	0521	DA CONCEICAO FERNANDEZ IVAN ALONSO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
48 08 06 00120906		CL PUENTE RANERO 4 BJ	39400	CORRALES DE BUELNA (48 08 351 07 002661971	48 08

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 00 1 07 000016

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
48 02	CL GRAL.EGUIA 5(ENTRADA AREILZA 55) 0	48010 BILBAO	094 4442454	094 4100995
48 03	CL TXOMIN GARAT 6	48004 BILBAO	094 4128411	094 4117222
48 04	CL JULIO URQUIJO 13 BJ	48014 BILBAO	094 4746200	094 4745934
48 05	CL BLAS DE OTERO 8 1º	48910 SESTAO	094 4967803	094 4721437
48 06	CL TROMPERRI 3	48200 DURANGO	094 6215726	094 6215721
48 07	CL VILLA PLENCIA 14	48930 GETXO	094 4805792	094 4800707
48 08	CL GRAN VIA 89 2 IZQ	48011 BILBAO	094 4284300	094 4284430